

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVOS CON EL AÑO 2022

CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT S.A.S.

Información Financiera 2023

Informe de hechos y revelaciones financieras y comerciales basadas en el movimiento año 2023

CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS
901.068.002-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2023 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2022)
(Expresado en miles de pesos)

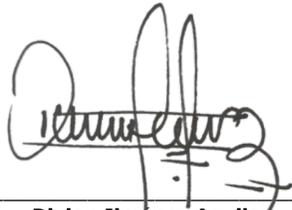
CODIGO FT001	Nombre Cuenta	Nota	2023	2022
	Activos			
	Corriente			
	Efectivo y equivalentes de efectivo	4	598,928	95,367
1101	Disponibles		598,928	95,367
	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	161,566	80,122
1301	Deudores del Sistema		19,397	15,576
1316	Cuentas por Cobrar a Trabajadores		7,102	43,083
1305	Cuentas por cobrar a vinculados económicos o partes relacionadas al costo		122,634	0
1319	Deudores varios		15,134	24,164
1320	Deterioro Acumulado de Cuentas		-2,701	-2,701
	Otros activos no financieros		136,827	355,935
1313	Anticipo a Proveedores		136,827	355,935
	Activos por impuestos corrientes		0	122,630
1314	Anticipo Impuestos y Contribuciones		0	122,630
	Inventarios	6	818,528	856,533
1403	Inventario Para Ser Consumido		819,938	857,943
1405	Deterioro de Inventarios		-1,410	-1,410
	Activos intangibles		0	0
1701	Activos Intangibles al Costo		0	0
	Total activos corrientes		1,715,849	1,510,587
	No corriente			
	Efectivo y equivalentes de efectivo restringido		184,974	153,340
1204	En instrumentos de Deuda	4	184,974	153,340
	Propiedad, planta y equipo.	7	2,141,627	2,444,215
1501	Propiedad, planta y equipo.		3,326,472	3,340,054
1503	Depreciación Acumulada Propiedad, planta y Equipo		-1,184,845	-895,839
	Total activos no corrientes		2,326,601	2,597,555
	Total de activos		4,042,450	4,108,142
	Pasivos			
	Corriente			
	Beneficios a empleados	8	662,438	402,596
2301	Beneficios a empleados a Corto Plazo		662,438	402,596
2201	Pasivo por impuesto corriente	9	64,319	83,304
2204	Impuesto de industria y comercio - vigencia Fiscal Corriente		43,414	83,304
2202	Impuesto de renta y complementarios - Vigencia Fiscal Corriente		20,905	0
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	2,464,763	2,831,187
2105	Cuentas por pagar al costo		1,309,181	2,424,043
2120	Costo y Gastos por Pagar al Costo		933,164	17,691
2128	Cuentas por Pagar con Socios u Accionista		0	131,680
2201	Retención en la Fuente		77,955	98,937
2301	Aportes A Riesgos Profesionales		6,131	8,039
2301	Aportes A Fondos de Pensiones		61,310	75,051
2301	Aportes a Seguridad Social en Salud		30,303	35,754
2301	Aportes al ICBF, Sena y Caja de Compensación		23,524	27,860
2301	Otros salarios y prestaciones sociales - Libranzas		10,306	2,346
2501	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		12,889	9,786
	Total pasivos corrientes		3,191,520	3,317,087

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2023 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2022)
(Expresado en miles de pesos)

		Nombre Cuenta		
CODIGO FT001	No corriente	Nota	2023	2022
	Obligaciones con partes relacionadas			
	Total pasivos		<u>0</u>	<u>0</u>
2502			<u>3,191,520</u>	<u>3,317,087</u>
	Patrimonio			
	Capital			
	Reservas			
3101	Resultado de ejercicios anteriores	11	326,410	326,410
3303	Resultado del periodo		129,597	0
3502	Total patrimonio		0	-183,341
3501	Total pasivos y patrimonio		<u>394,923</u>	<u>647,986</u>
			<u>850,930</u>	<u>791,055</u>
	Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros		<u>4,042,450</u>	<u>4,108,142</u>


Pedro Ezequiel Martínez Díaz
Representante Legal


Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica T.P. 192349-T


Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal T.P. 48131-T

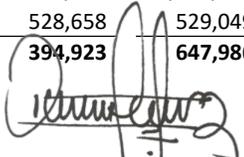
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2023 (con cifras comparativas del 1 de enero a 31 de diciembre de 2022)
(Expresado en miles de pesos)

CODIGO		Nota	2023	2022
FT001				
	Ingreso actividades ordinarias	12	31,113,511	24,275,741
4101	Ingresos de Instituciones Prestadoras		31,113,511	24,275,741
	Costos de ventas	13	23,268,202	18,688,945
6101	Prestación de Servicios de Salud		23,268,202	18,688,945
	Gastos de ventas	14	1,317	78,460
5208	Gastos por Impuestos Distintos		0	12,515
5213	Servicios		1,256	65,600
5222	Deterioro de Inventario		0	345
5236	Otros Gastos		61	0
	Ganancia bruta		7,843,992	5,508,336
	Gastos de administración	15	5,451,019	3,622,295
5101	Sueldos y Salarios		2,101,736	1,488,082
5102	Contribuciones Imputadas		38,533	7,629
5103	Contribuciones Efectivas		354,871	254,136
5104	Aportes Sobre la Nomina		31,804	19,646
5105	Prestaciones Sociales		320,370	234,149
5106	Gasto de Personal Diversos		91,533	73,776
5107	Gastos por Honorarios		441,140	387,628
5108	Gastos por Impuestos Distintos		492,930	276,025
5109	Arrendamientos Operativos		78,555	69,648
5112	Seguros		17,542	11,060
5113	Servicios		216,333	265,146
5114	Gastos Legales		498,697	8,780
5115	Gastos de Reparación y Mantenimiento		21,847	85,168
5116	adecuación e Instalación		126,087	99,371
5117	Gasto de Transporte		2,943	4,327
5118	Depreciación Propiedad Planta y Equipo		45,682	101,008
5121	Deterioro de Cuentas por Cobrar		0	996
5123	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo		152,330	1,268
5136	Otros Gastos		277,192	132,704
5301	Gravamen a los Movimientos Financieros		140,894	101,748
	Otros ingresos	16	36,386	14,695
4211	Recuperaciones		36,379	12,714
4214	Diversos		7	1,981
	Otros egresos	16	178,152	145,049
5136	Otros Gastos		178,152	145,049
	Resultado de actividades de operacional		2,251,207	1,755,687
	Costo financiero neto	17	1,327,626	578,652
5301	Gastos Financieros		1,336,968	604,582
4201	Ganancias en Inversiones e Instrumentos		8,870	3,436
4215	Ajustes Por Diferencia en Cambio		472	22,494
	Utilidad (Perdida) antes de impuesto		923,581	1,177,035
5501	Impuestos de renta	18	528,658	529,049
	Resultado del ejercicio		394,923	647,986

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Pedro Ezequiel Martínez Díaz
Representante Legal


Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica T.P. 192349-T


Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal T.P. 48131-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 de diciembre de 2023 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2022)
(Expresado en miles de pesos)

	2023	2022
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Resultado del periodo	394,923	647,986
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Deterioro de cuentas por cobrar	0	996
Gastos de depreciación	405,212	431,565
Recuperación de deducciones y aprovechamientos	0	-3,739
Perdida por deterioro de propiedad, planta y equipo	152,132	1,268
Perdida por deterioro de inventarios	0	345
Cambios en activos y pasivos de operación		
Disminución (Incremento) en los inventarios	38,005	-397,746
Disminución (Incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	260,294	-587,564
Incrementos (Disminución) impuestos corrientes	-18,985	496,618
Disminución (Incremento) Otros activos no financieros	0	-284,338
Incremento de cuentas por pagar de origen comercial	-106,582	1,506,072
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	1,124,999	1,811,463
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compra Propiedad, planta y equipo	-254,756	-1,964,835
Distribución de dividendos	-335,048	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-589,804	-1,964,835
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	535,195	-153,372
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	248,707	402,079
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	783,902	248,707

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Pedro Ezequiel Martínez Díaz
Representante Legal


Divian Jiménez Aguilar
Contadora Pública
T.P. 192349-T


Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 48131-T

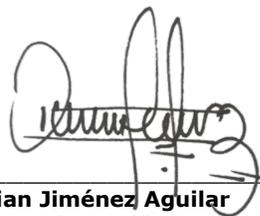
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 de diciembre de 2023 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2022)
(Expresado en miles de pesos)

	Capital	Reservas	Resultado del período	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo a diciembre 31 de 2020	326,410		105,547	-14,586	417,371
Apropiación del resultado	0		-14,586	14,586	0
Distribución de dividendos	0		-90,961		-90,961
Resultado del ejercicio	0		-183,341	0	-183,341
Saldo a diciembre 31 de 2021	326,410		-183,341	0	143,069
Apropiación del resultado	0		183,340	-183,340	0
Distribución de dividendos	0		0	0	0
Resultado del ejercicio	0		647,986	0	647,986
Saldo a diciembre 31 de 2022	326,410		647,985	-183,340	791,055
Apropiación del resultado	0		0	0	0
Distribución de dividendos	0		-647,985	183,340	-464,645
Creación reserva extraordinaria	0	129,597		0	129,597
Resultado del ejercicio	0		394,923	0	394,923
Saldo a diciembre 31 de 2023	326,410	129,597	394,923	0	850,930

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



Pedro Ezequiel Martínez Díaz
Representante Legal



Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica
T.P. 192349-T



Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 48131-T

1. Información de la Compañía

Centro de fertilidad Repronat SAS. es una sociedad comercial. constituida legalmente mediante documento privado Asamblea de Accionistas del 28 de marzo de 2012. inscrita el 17 de abril de 2012 bajo el número 01625930 del libro IX y por Acta No. 4 del 1 de agosto de 2017. inscrita el 17 de agosto de 2017 bajo el número 02251923 del libro IX. la sociedad de la referencia se reactiva. conforme al artículo 29 de la Ley 1429 de 2010. Tiene vigencia legal indefinida.

Dentro de sus reformas especiales con acta N. 20 del 9 de agosto de 2022 de asamblea de accionistas. inscrito el 11 de agosto de 2022 con el número 02868053 del libro IX. la sociedad cambio de razón social de CORPORACION REPRONAT S.A.S. a CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS.

La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios médicos especializados aplicados a la salud humana sin internación así como investigativos en áreas como la fertilidad humana. asesoramiento genético. desarrollo de laboratorios de biología molecular y genética. desarrollo e implementación de laboratorios de cultivos. estudios y almacenamientos de células de cualquier tipo que sean de utilidad médico asistencial. incluyendo células madre. apoyo diagnóstico y de laboratorio de análisis clínicos. En desarrollo de su objeto. la Sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos. tomar interés o participación en sociedades nacionales o extranjeras; adquirir. enajenar. dar o tomar en arriendo bienes muebles o inmuebles y construir sobre ellos cualquier clase de gravamen; importar. exportar. distribuir y comercializar partes. componentes de equipos. licencias. accesorios y suministros propios o de terceros relacionados con su objeto social; tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales; celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias de crédito. aduaneras y corredores de bolsa en el territorio nacional y en el extranjero; celebrar operaciones de préstamo. de descuento. abrir cuentas bancarias. dar o recibir garantías. girar. endosar. constituir de fideicomisos. celebrar de contratos de leasing. efectuar operaciones en moneda extranjera y en general toda clase de operaciones financieras; adquirir a cualquier título concesiones. permisos. marcas. patentes. franquicias. representaciones y demás bienes y derechos mercantiles. En general. la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y transacciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social antes indicado y cualquier otro acto de lícito comercio. pues las actividades anteriormente mencionadas. son simplemente enunciativas y de ninguna manera taxativas o limitativas.

La sede principal se encuentra ubicada en la Carrera 7B bis # 132-38 Consultorio 801. 802 y 809 en la ciudad de Bogotá DC.

2. Bases de preparación y preparación declaración de cumplimiento.

Los estados financieros individuales de **CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS** correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, estos se han elaborado de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante Decreto 3022 de 2013. compiladas en el decreto único reglamentario 2420 y 2496 de 2015 y las normas que le sean aplicables.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Para el reconocimiento de los hechos económicos. **Centro de fertilidad Repronat S.A.S.** Aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo. que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos. haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registró utilizando las herramientas tecnológicas actuales Microsoft office, software contable FOMPLUS para los meses de enero a agosto de 2023, en el mes de septiembre se migro toda la información contable al sistema SAP BUSINESS ONE quien a su vez integra los sistemas ESCAFANDRA para el desarrollo de procesos médicos y de inventario de farmacia; y el sistema HEINSOHN NOMINA para el desarrollo de los procesos de liquidación, control y procesamiento de la información de empleados; licencias compradas por la compañía y que operan en servidor arrendado por la Compañía para el manejo integral de la información contable y financiera. y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

Base de Medición

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se redondean al mil más cercano. a menos que se indique lo contrario.

Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional es el peso colombiano. por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía.

Dentro de los factores importantes que se consideró para determinar su moneda funcional fueron:

- El peso colombiano influye fundamentalmente en los precios de la venta en la prestación de servicios. todas las operaciones son ejecutadas en dicha moneda.
- El peso colombiano es la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta.
- El peso colombiano es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por salarios. de los materiales. insumos y de otros costos. y es la moneda en la cual se denominan y liquidan estos costos y gastos.
- El peso colombiano es la moneda en que normalmente se conservan los valores cobrados por las actividades de operación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de

dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 3.822,05 por cada US\$ 1 (2022 - \$4.810,20 por cada US\$ 1)

3. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Importantes Resumen de Políticas Contables Significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. El efectivo en el estado de posición financiera comprende el efectivo depositado en entidades financieras colombianas.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo comprende el efectivo según se definió anteriormente.

Otros activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros se midió al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Al final del periodo los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Las inversiones en acciones ordinarias y preferenciales se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado, si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir fiablemente; en caso contrario se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo y se traspasa la titularidad legal de los bienes al comprador.

En el caso de prestaciones de servicios, los ingresos se reconocen cuando pueda estimarse con suficiente fiabilidad el resultado de la transacción, reconociéndose en función del grado de cumplimiento o cuando se termine de prestar el servicio contratado. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Impuesto a las ganancias

El resultado por impuestos a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en el resultado fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición. Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en 2017.

Tipo de Activos	Valor Residual	Vida Util Estimada
Terrenos	NA	NA
Edificios, Casas, Oficinas	10%	45 Años
Maquinaria y Equipos	0%	10 años
Muebles y Enseres	0%	10 años
Equipos de oficina	0%	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	0%	5 años
Equipo médico científico	0%	8 años

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula utilizando el método promedio ponderado. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Tipos de inventarios manejados por la compañía:

- Materiales y suministros
- Medicamentos
- Servicios en proceso

El costo de servicio en proceso:

Los costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio. incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas. y con el personal de administración general. no se incluirán en el costo de los inventarios. sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido.

Los costos de los inventarios de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que. a menudo. se tienen en cuenta en los precios facturados por el servicio prestado.

Está conformado por:

- Mano de obra directa
- Costo de medicamentos.
- Servicio de médicos especialistas.
- Costos indirectos atribuibles a la prestación del servicio.
- Más otros costos o servicios incurridos necesarios para prestación del servicio.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales. y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa. los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así. se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias o pérdidas.

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad. los cuales se consideran como beneficios a corto plazo. No existen en la entidad prestaciones extralegales. ni pagos por beneficios a largo plazo. ni planes de beneficios definidos.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo. después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de

pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa. se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y se reconocen como un gasto. a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

Provisiones

Se reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado. y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación. y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. en la fecha sobre la que se informa. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación. se reconocerá un gasto financiero en los resultados del periodo en que surja.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por cuatro depósitos a término fijo en entidades financieras autorizadas en Colombia. Los cuatro CDT están restringido como garantía por el arrendamiento de las oficinas. La compañía no posee cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la empresa utilizar estos recursos en un período no mayor a sesenta días.

Actualmente no existen partidas conciliatorias en este rubro.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Corriente		
Caja menor	7,500	5,700
Bancos nacionales	591,428	89,667
Total	<u>598,928</u>	<u>95,367</u>
No corriente		
CDT Bancolombia	53,453	53,453
CDT Davivienda	14,654	14,654
CDT Davivienda N.3125292	85,234	85,234
CDT BANCOLOMBIA N.5705373	31,634	0
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>184,975</u>	<u>153,341</u>

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Cuentas por cobrar accionistas con influencia significativa	122,634	0
Cientes	19,397	15,576
Cuentas por cobrar trabajadores	7,102	43,083
Deudores varios	15,134	24,164
Deterioro cuentas por cobrar	-2,701	-2,701
Total	<u>161,566</u>	<u>80,122</u>

6. Inventarios

El saldo corresponde a los materiales para uso de los análisis de laboratorio y para la prestación de servicios médicos. el siguiente es el detalle:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Medicamentos	371,425	341,255
Dispositivos médicos - quirúrgicos	237,941	258,127
Materiales reactivos y de laboratorio	108,688	223,433
Otros Materiales - Insumos	101,884	35,127
Deterioro de Inventario	-1,410	-1,410
Total	<u>818,528</u>	<u>856,533</u>

7. Propiedades Planta y equipos

La compañía realizó dos tomas físicas de activos fijos en los meses de mayo y diciembre de 2023 para confirmar las cifras del balance. Después de las respectivas depuraciones y verificaciones se dieron de baja el total de activos detallados en el recuadro de esta nota. Los activos no se encuentran pignorados como garantía.

Para el año 2023 se crea la cuenta contable 150143061 DOTACION DE CLINICAS Y RESTAURANTES, para activos médicos que por sus características no se pueden catalogar como equipo medico pero que son necesarios para el desarrollo de las actividades medicas por ser mobiliario especializado, instrumental o equipos básicos para la atención a pacientes, con el propósito de cumplir con el esquema de Plan de Cuentas de la Supersalud.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades planta y equipo durante los períodos terminados a diciembre 31:

	Equipo de oficina-Muebles y enseres	Mejoras en propiedades ajenas	Equipos médicos	Dotación y mobiliario medico	Equipos de procesam. de datos y telecomun.	Equipo de Transporte	Total
Saldos 31de diciembre 2021	89,511	33,944	686,996	0	46,790	54,973	912,214
Adiciones	337,479	0	1,419,839	0	199,784	7,733	1,964,835
Retiros por obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0
Retiro de activos	-1,268	0	0	0	0	0	-1,268
Depreciación	-131,826	-22,988	-214,819	0	-56,276	-5,657	-431,566
Saldos 31de diciembre 2022	293,896	10,956	1,892,016	0	190,298	57,049	2,444,215
Traslados entre cuentas - cambio de clase de activo	-10,301	0	-82,836	93,137	0	0	0
Adiciones	30,294	0	198,916	0	25,744	0	254,954
Retiro de activos por toma física 1er semestre	-22,324	0	-98,190	0	-7,487	0	-128,001
Retiro de activos por toma física do semestre	-87,978	-95,840	-33,994	0	-19,067	0	-236,879
Depreciación por traslado de cuentas - Cambio de clase de activo	10,184	0	25,716	-35,900	0	0	0
Depreciación acumulada - Retiro 1er semestre	4,174	0	45,240	0	304	0	49,718
Depreciación acumulada - Retiro 2do semestre	30,924	89,668	31,477	0	10,763	0	162,832
Depreciación del periodo	-35,395	-4,784	-302,633	-3,050	-52,687	-6,663	-405,212
Saldos 31de diciembre 2023	213,474	0	1,675,712	54,187	147,868	50,386	2,141,627
Importe en libros	385,927	95,840	2,402,848	93,137	282,087	66,633	3,326,472
Depreciación acumulada	-172,453	-95,840	-727,136	-38,950	-134,219	-16,247	-1,184,845
Saldos 31de diciembre 2023	213,474	0	1,675,712	54,187	147,868	50,386	2,141,627

8. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Nomina por pagar	226,148	26,840
Cesantías consolidadas	193,136	203,525
Intereses sobre cesantías	22,865	19,498
Vacaciones consolidadas	220,288	152,733
Prima de Servicios	0	0
Total Beneficios a Empleados	<u>662,438</u>	<u>402,596</u>

9. Pasivo por Impuestos corrientes

Impuesto de Industria y comercio

Para el año fiscal 2023, el impuesto de industria y comercio no se tomará como descuento tributario, este se podrá tomar nuevamente como gasto deducible.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Ica por pagar	43,414	83,304
Total Impuestos Corrientes	<u>43,414</u>	<u>83,304</u>

Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente. la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2023 es del 35% y para el año 2022 fue del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La ley 1819 de 2016. determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes. la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios. en el valor de los activos. pasivos. patrimonio. ingresos. costos y gastos. de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad. aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición. de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia. cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso. la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente. de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2021 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias. no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia. Para el año 2023 no se cuenta con excesos de rentas presuntivas ni pérdidas fiscales para compensar.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años. este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018. la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales. o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

Impuestos diferidos

La compañía no tiene diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos por lo cual no existen diferencias temporarias que generan impuestos diferidos.

Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021. entre otras varias reformas.

Dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020. el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010. o Ley de Crecimiento Económico. a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación. algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019. la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020. tarifa del 32%. año 2021. tarifa del 31% y a partir del año 2022. tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0.5% para el año 2020. y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos. tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable. que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será

deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF). independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio. Fue tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable 2022 teniendo en cuenta que fue efectivamente pagado y mantuvo relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2023 se aplica como deducción de la renta 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación. formación. construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos. se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados. decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras. personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país. disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado. dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7.5%).
 - Continua el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales. que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7.5%
 - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos. como modo de extinguir la obligación tributaria. previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia. será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor. se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir

voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años. con la Ley de Crecimiento. se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%). tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018. respecto al beneficio de auditoría. surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

Ley para la igualdad y la justicia social 2277 de 2022 – Reforma tributaria

El 13 de diciembre de 2022 se adopta la reforma para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones tributarias a través de la Ley 2277 en la que se implementan un conjunto de normas que fortalezcan la tributación de los contribuyentes con mayor capacidad, mejore los ingresos del estado y refuerce la lucha contra la evasión en conjunto con el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente.

- La tarifa general de la renta para las personas jurídicas, sociedades nacionales y sus asimiladas y demás obligados a presentar declaración de renta y complementarios será de treinta y cinco por ciento (35%)
- El valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios tendrán un límite del 3% anual de la renta líquida ordinaria antes de deducir deducciones especiales.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta e industria y comercio); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF) independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- Para el año 2022 continúa el manejo como descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio pagado durante el año gravable, para el año 2023 este descuento tributario desaparece y solo podrá tomarse como deducción para la depuración de la base gravable del impuesto de renta.
- La tarifa del impuesto sobre los dividendos que provienen de utilidades no constitutivas de renta ni ganancia ocasional que estaban gravadas a tarifas marginales del impuesto de renta de personas naturales aumenta, con lo cual se afecta la tarifa combinada o impuesto de igualación.
- La retención en la fuente sobre el valor de los dividendos brutos pagados o decretados será del 15% a partir de 1.090 UVT.
- Se establece tarifa especial de retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales cuando sean considerados como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional quedando sujetas a una tarifa del 10% que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- Se incrementa la retención en la fuente a dividendos por participación, a quienes obtenga dividendos decretados en calidad de exigibles desde 1.090 UVT en adelante.

- Se establece una tasa de tributación depurada (TTD) a liquidar y declarar a partir del año 2023, basada en la utilidad fiscal del ejercicio o utilidad contable depurada, que tiene como objetivo adicionar a la tarifa de renta el valor necesario que logre llegar al 15% mínimo de impuesto a cargo, aplicable a los contribuyentes que establece el artículo 240 y 240-1 del estatuto tributario.
- El artículo 19 de la ley 2277 de 2022 determina que a partir del año 2023 el valor pagado por impuesto de industria y comercio no se podrá tomar como descuento tributario y se podrán volver a tomar como gasto deducible.

Depuración Impuesto de Renta año 2023

Impuesto de Renta	
Utilidad antes de impuesto de renta	923,581
Mas gastos no deducibles	<u>586,868</u>
Gravamen al movimiento financiero	70,447
Gastos no deducibles	514,721
Ingresos no fiscales	-2,269
Ingresos fiscales - Intereses presuntos	3,969
Utilidad fiscal	<u>1,510,449</u>
Renta líquida gravable	1,510,449
Impuesto de renta 35%	528,657
Menos Descuentos tributarios ICA - 2023	0
Menos Descuentos tributarios Iva activos reales productivos	36,171
Impuesto neto de renta	492,486
Menos Rte Fte y Autorretenciones	346,683
Saldo a favor del año 2021	<u>124,899</u>
Saldo Por Pagar Impuesto de renta	-20,905

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Proveedores	1,309,181	2,424,043
Honorarios	68,626	14,794
Arrendamientos	20,327	138
Otros costos y gastos	844,211	2,759
Retención en la fuente por pagar	71,648	83,249
Fondos de cesantías y/o pensiones	61,310	75,051
Retención de ICA por pagar	6,307	15,688
Otros Pasivos	0	131,680
Anticipo de clientes	12,889	9,786
Otros salarios y prestaciones	10,306	2,346
Aportes a entidades promotoras de Salud E.P.S.	30,303	35,754
Aportes Al I.C.B.F.- Sena y cajas de compensación	23,524	27,860

Aportes a administradores de riesgos profesionales	6,131	8,039
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,464,763	2,831,187

11. Capital

Los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden 32.641 acciones ordinarias con un valor nominal de 10.000 (diez mil pesos colombianos), El capital suscrito y pagado no ha sufrido ninguna modificación.

Para el año 2023 se hizo pago de la distribución de dividendos y la junta directiva del centro de fertilidad Repronat S.A.S. aprobó en su reunión del 21 de marzo de 2023 la propuesta de repartir un dividendo de \$ 10.264,66 por acción, apropiando una reserva ocasional de \$ 129.597.200. Dichos dividendos fueron pagados a los socios en el año 2023.

12. Ingresos

El siguiente es el detalle a diciembre 31:--

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Procedimientos especiales	31,382,473	24,558,732
Fecundación e inseminación	222,570	231,923
Apoyo y diagnostico	1,031,139	486,048
Devoluciones	-1,522,670	-1,000,963
Total Ingresos	31,113,512	24,275,740

12. Costos de ventas

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Honorarios	1,748,868	3,752,689
Medicamentos y materiales de laboratorio	6,289,139	5,630,943
Servicios de laboratorio	2,074,807	2,334,803
Contribución a Supersalud	7,902	3,951
Arrendamientos	696,766	717,468
Salarios y gastos de personal	5,172,786	4,201,169
Depreciación	359,530	330,557
Otros servicios	38,197	8,920
Mantenimiento y reparaciones	314,118	502,490
Otros costos	6,566,086	1,205,955
Total Costos de Ventas	23,268,199	18,688,945

14. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Gastos por impuestos distintos	0	12,515

Servicios	1,256	65,600
Deterioro de Inventario	0	345
Otros Gastos	61	0
Total Gastos de Ventas	1,317	78,460

15. Gastos de administración

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Impuestos	633,824	377,773
Gastos de personal	2,938,846	2,077,418
Honorarios	441,140	387,628
Otros gastos	280,135	137,031
Servicios	216,333	265,146
Arrendamientos	78,555	69,648
Mantenimiento y reparaciones	147,934	184,539
Depreciaciones y amortizaciones	45,682	101,008
Gastos legales	498,697	8,780
Seguros	17,542	11,060
Deterioro de propiedad, planta y equipo	152,330	1,268
Deterioro cuentas por cobrar	0	996
Total Gastos de administración	5,451,019	3,622,295

16. Otros Ingresos y gastos

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Recuperación de deducciones	36,379	12,714
Aprovechamientos	7	1,981
Total Ingresos no operacionales	36,386	14,695

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Multas y sanciones	0	4,707
Otros gastos no operacionales	178,152	145,049
Total egresos no operacionales	178,152	145,049

17. Costo financiero

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Pérdida neta por diferencia de cambio	1,265,011	515,094
Gasto (Ingreso) Neto por Intereses	-8,870	-3,436
Gasto Intereses moratorios	23,739	18,172
Gastos bancarios	931	2,198
Comisiones bancarias	46,815	46,624
Total Costos Financieros	1,327,626	578,652